

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Joaquín Iborra Balbastre.—24.376.

ESCAL MAGALLUF, S.A.

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, carretera Cala Figuera, 3, de Calvia, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2003, a las diecisiete horas, o en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora el 25 de junio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta anterior.

Segundo.—Informe y debate de la gestión realizada.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del curso 2001/2002.

Cuarto.—Elección de Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Calvia, 16 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo, Margarita Buades Brunet.—22.757.

Anexo

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

ESINDUS, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Avenida de Manóteras, sin número, calle tres, a las trece horas del día 20 de Junio próximo, en primera convocatoria y de no reunir quórum suficiente, a la misma hora y en el mismo local el siguiente día 21 de Junio.

El Orden del Día, será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y decisión que proceda sobre las Cuentas del Ejercicio 2.002, incluidos Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión del Consejo de Administración. Autorizaciones para el depósito legal de las Cuentas.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2.002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, bajo las prescripciones del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas; dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de Accionistas de 21 de Junio de 2002.

Cuarto.—Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de otorgantes, con facultades de sustitución, de las escrituras públicas que requieran los acuerdos que adopte la Junta hasta llegar a su pleno desarrollo, ejecución y solicitud de inscripción registral.

Sexto.—Acta de la sesión.

Los Señores. accionistas disponen de la documentación relativa a las materias de la Junta en

el domicilio social y podrán obtener copias gratuitas de los extremos que les interese.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Enrique Ruiz del Castillo y de Navascúes.—22.906.

ESTACIÓN ALPINA DE COTOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por el Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid en el domicilio social, paseo de la Castellana, 175, a las veinte horas del día 23 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el 24 de junio de 2.003, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 2.002, y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la L.S.A., se comunica a todos los accionistas, que tienen el derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Garrido Henares.—23.493.

ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPÚZCOA, SOCIEDAD ANÓNIMA (ESERGUI, S. A.)

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2003, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 11,00 h., en los locales de la Sociedad, y 24 h. después, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2002, junto con el Informe de Auditoría, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad compre acciones propias de acuerdo con el Art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar ampliaciones de capital.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2003 y/o sucesivos si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta, si procediese, o, en su caso, nombramiento de interventores, que, en unión del Sr. Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de quince días previsto por la Ley.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 212 de la LSA, se hallan a disposición de los accionistas

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión, de los que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos; y asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el art. 144.c) de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.573.

ESTAMPACIONES MIRALBUENO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 1 de mayo de 2003, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono Proalca, naves 63 a 40, el próximo día 27 de junio de 2003, a las cinco horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Zaragoza, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Blasco Lamban.—23.380.

EUROMOTOR LEONÉS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha treinta y uno de marzo de 2003, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el 27 de Junio de 2003 a las 19,00 horas en el domicilio de la compañía, sito en Valdelafuente (León), Ctra. de Madrid km 320 o en segunda convocatoria el día 28 de Junio de 2003 en el mismo lugar y hora, a fin de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la Gestión Social.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Informe del Consejero Delegado.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para la más plena ejecución de los mismos.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o debate de la Junta general ordinaria.

Valdelafuente (León), 1 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Bienvenido Vizán de Uña.—23.432.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS TORRE CORTASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Príncipe de Viana, número 14 de Lleida, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente por ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lleida a, 23 de mayo de 2003.—El Administrador, Jose Antonio Valero Solano.—24.368.

FÁBRICA ESPAÑOLA DE PARABRISAS, S. A. Sociedad unipersonal

En virtud de la decisión de socio único de fecha 5 de noviembre de 2002, la sociedad ha acordado lo siguiente:

Primero.—Disolver la sociedad y liquidarla.

Segundo.—Nombrar al señor Don Francisco Javier Sorribas Navarro liquidador de la sociedad.

Tercero.—Adjudicar el haber social al socio único.

El balance de disolución es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	286.053,57
Deudores	1.245,41
Tesorería	102.282,69
Total activo	389.581,67
Pasivo:	
Capital	376.950,00
Reservas	16.474,59
Pérdidas	- 3.842,92
Total pasivo	389.581,67

Soria, 8 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Don Francisco Javier Sorribas Navarro.—23.528.

FÁBRICAS DE HIELO DEL GREMIO DE CONSIGNATARIOS MAYORISTAS CONCESIONARIOS DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS Y CONGELADOS DE BARCELONA Y PROVINCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Fábricas de Hielo del Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos Frescos y Congelados de Barcelona y Provincia, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 25 de Junio de 2003 en el domicilio social de la compañía, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 26 de Junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y el Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—El Consejero-Delegado, Don Jaime Blanqué Gil.—24.366.

FACOSA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Fábrica de Anhídrido Carbónico de Orense, S. A., en anagrama FACOSA, en su reunión celebrada el 24 de abril de 2003, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha tomado el acuerdo de convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Orense, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2003 a las doce treinta horas en el domicilio social, sito en rua do Tinteiro número 2, y en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Orense, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Piñero.—23.599.

FERAR 2000, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración y por delegación su Presidente convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá, en la calle Avenida Ferrocarriles Catalanes sin número, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2003 a las veinte horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 1 de julio, a las veinte horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de administradores, cambio de régimen de administración de la entidad y modificación de los estatutos para su adaptación a los cambios acordados.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social y las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En Cornellá, a 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Fernández Villar.—22.905.

FESALCOMERÇ, S. A.

El consejo de administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2003 a las dieciocho horas bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2.002.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—Armand Vilaplana Masnou, Presidente del consejo de administración.—24.396.

FINCOLOR, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la cual se desarrollará en los locales de la Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos, calle José Anselmo Clavé número 2 de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente